



Dirección de Administración y Finanzas  
AREA MUNICIPAL

La Alcaldía ha decretado con esta fecha lo siguiente.

Vistos :

- 1.- El Presupuesto de Ingresos y Gastos aprobados para el presente año.
- 2.- Las facultades que me confiere la Ley N° 18.695. Ley Orgánica Constitucional de Municipalidades Aprobado por DFL N°1 2006 Interior.
- 3.- Decreto Exento N° 001 emitido con fecha 02 de Enero del año 2013, que delega la función de Firma por orden del Sr. Alcalde al Administrador Municipal.

### DECRETO

La Dirección de Administración y Finanzas, pagara a Don : SISTEMAS CONTRA INCENDIOS SUPER LTDA. Rut 077224100-3  
 La cantidad de \$ : 49,799 CUARENTA Y NUEVE MIL SETECIENTOS NOVENTA Y NUEVE PESOS  
 Por concepto de : MANTENCION DE SEGURIDAD CASA DE LA CULTURA.  
 Fecha de Pago : 12/08/2014

DOCUMENTO	NUMERO	FECHA	MONTO \$
FACTURA	91	26/05/2014	49,799

Anótese comuníquese y Archívese.

Contabilícese el presente gasto a las cuentas Presupuestarias que se indican.

CÓDIGO CUENTA	DETALLE	DEBE	HABER
215-22-04-003-002-000	EXTINTORES		49,799
532-04-00-000-000-000	Materiales de Uso o Consumo	49,799	
215-22-04-003-002-000	EXTINTORES	49,799	
111-02-14-000-000-000	BANCOESTADO MUNICIPAL		49,799
Sumas Iguales		99,598	99,598

### REFRENDACION

Cuenta	215-22-04-003-002-000		
Presupuesto Vigente	1,524,000		
Total Comprometido	429,609		
Saldo x Comprometer	1,094,391		

SECRETARIA MUNICIPAL

DIRECTOR DE CONTROL

ADMINISTRADOR

DIRECCION DE ADM. Y FINANZAS

Avda. Bernardo O'Higgins 483 Pucón. Fono: (45) - 293000/293086 Fax: (45) - 293085. E-mail: finanzas@municipalidadpucon.cl

CANCELADO

CH./..... 8/19 .....